



**RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO NOVENO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO**

PROCESO	Ejecutivo
DEMANDANTE	Granos y Cereales la Frijolera S.A.S.
DEMANDADO	Inversiones FVA S.A.S. y Ana María Zapata Llano
RADICADO	050013103009 20210010900
ASUNTO	-Incorpora respuesta cautelas por entidades bancarias -Resuelve petición sobre despacho comisorio -Se requiere al ejecutante por gestión de medida cautelar

**JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, veintiséis (26) de agosto de dos mil veintiuno (2021)**

Incorpórese al expediente y en conocimiento de la parte ejecutante, las respuestas que a las cautelas emiten las siguientes entidades financieras: Bancolombia, Banco Caja Social, Banco Davivienda y Bancoomeva¹. Así mismo, la respuesta proferida por la DIAN² respecto de la existencia de este proceso puesta en su conocimiento, de cuyo contenido no se advierte la necesidad de imprimir trámite, por cuanto la comunicación del cobro persuasivo que allí se adelanta contra la sociedad Inversiones FVA S.A.S. es de carácter informativo.

Ahora bien, conforme a lo solicitado por el libelista (ver archivo digital No.26), se le hace saber que el despacho comisorio para la diligencia de secuestro sobre el establecimiento de comercio denominado INVERSIONES FVA, fue elaborado y enviado al Juzgado Comisionado, como obra en el archivo digital No.24.1. Por consiguiente, se le requiere para que gestione ante la autoridad competente y que fuera asignado por reparto, la práctica de la diligencia.

NOTIFÍQUESE


YOLANDA ECHEVERRI BOHÓRQUEZ
Juez

D.Ch.

¹ Archivos digitales No.25, 27, 28 y 29 respectivamente.

² Archivo digital No.30.

Firmado Por:

Yolanda Echeverri Bohorquez

Juez Circuito

Civil 009

Juzgado De Circuito

Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b4849aab7f7cd29bc5d02416315e048c5fb0b05dc06f81d17641572ed7fd1096**

Documento generado en 26/08/2021 01:36:53 PM